

ACTA N ° 2 DE VALORACIÓN DEL SOBRE N° 2 “PROPUESTA CRITERIOS CUALITATIVOS”

PRESIDENCIA:
- JUAN SERRANO MEDRANO

VOCALES:
- PEDRO SOTO VALCARCE
- OLGA MORQUILLAS GOMEZ
- JESUS MUÑOZ APESTEGUIA

SECRETARÍA
- PEDRO JIMÉNEZ PALACIOS

En Pamplona, a las 10:00 horas del 24/11/2020, se reúnen telemáticamente las personas que conforman la Mesa de Contratación expresadas al margen con el objeto de conocer la valoración de los criterios cualitativos.

Los vocales técnicos de la Mesa de Contratación han procedido a la evaluación y puntuación de los criterios cualitativos conforme a lo establecido en la cláusula 11 de las condiciones particulares, elaborando con fecha de 18 de noviembre de 2020 un informe que se adjunta como anexo. Sumadas las puntuaciones correspondientes a cada uno de los apartados de los criterios cualitativos, se ha obtenido el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	Memoria explicativa de la propuesta para la ejecución (20 puntos)	Conocimiento y análisis de los puentes (15 puntos)	Memoria explicativa de las aplicaciones informáticas (15 puntos)	Total (50 puntos)
GEOTECNIA Y CIMENTOS S.A.-LRA INFRASTRUCTURES CONSULTING, S.L.	15,50	12,50	9,50	37,50
FHECOR INGENIEROS CONSULTORES S.A.– PJS PROYECTOS, ESTUDIOS Y SERVICIOS TÉCNICOS DE NAVARRA, S.A.	17,00	13,00	10,50	40,50
IDVIA 2020 HORIZONTE 2020, S.L.	10,50	7,50	7,00	25,00
AR2V INGENIERÍA Y PROYECTOS S.L. – GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.	14,50	11,50	10,50	36,50

En vista de lo anterior, todas las puntuaciones alcanzan el mínimo de 25 puntos señalados en la citada cláusula 11 de las condiciones particulares.

La fecha y hora de apertura del sobre N° 3 “Propuesta criterios cuantificables mediante fórmulas” tendrá lugar el viernes 27 de noviembre a las 12:00 horas.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados. Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo. Juan Serrano Medrano
PRESIDENTE

Fdo. Pedro Soto Valcarce
VOCAL

Fdo. Olga Morquillas Gómez
VOCAL

Fdo. Jesús Muñoz Apesteguía
VOCAL

Fdo. Pedro Jiménez Palacios
SECRETARIO



**Informe técnico para la adjudicación de los trabajos de “Asistencia Técnica
para la revisión estructural de los puentes de la Red de Carreteras de la
Comunidad Foral de Navarra, años 2021-2024”**

En este informe se motiva la valoración de la documentación aportada por los licitadores en el sobre nº 2 “Propuesta criterios cualitativos”, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 11 de las Condiciones Particulares que rigen en la contratación y ejecución de los trabajos citados.

1. Memoria explicativa de la propuesta planteada por el ofertante para la ejecución del contrato (extensión máxima 50 páginas).

En este apartado se valorará (20 puntos):

- Planteamiento general, programación de los trabajos y organización de los medios asignados a la ejecución de los trabajos (10 puntos)

IDVIA 2020 - HORIZONTE 2020: Recoge todas las exigencias en cuanto a labores del adjudicatario referidas en el pliego. Relaciona el posible personal puesto al servicio del contrato, su organización, medios materiales, etc., pero de forma somera. Resulta muy general. Describe en un anexo el procedimiento a emplear y los criterios de determinación del grado de deterioro de las estructuras a través de índices (deterioro y estado) escalonados que fijan el grado de deterioro y su urgencia, aparentemente adecuado. Oferta la posibilidad del modelado de las estructuras por elementos finitos y un análisis estructural puntual avanzado, más orientado a estructuras singulares que para un contrato que persigue el conocimiento del estado de un gran número de estructuras de características muy variadas. **5 puntos.**

AR2V INGENIERIA Y PROYECTOS, S.L. - GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.: Describe acertadamente el objeto del contrato y sus necesidades. Indica sus procedimientos de organización en detalle, así como el planteamiento de las actividades asociadas, medios disponibles, organización, etc. Su metodología difiere de la realizada en el contrato, pero satisface las necesidades que demanda (inspecciones, notas técnicas, etc.). **7.5 puntos.**

LRA INFRAESTRUCTURES CONSULTING S.L. - GEOCISA: Presenta la empresa y su experiencia en este campo. Oferta mejoras en cuanto a los equipos técnicos, al sistema de gestión y tecnológicas. Recoge las indicaciones del pliego en cuanto a necesidades de forma correcta. Propone migrar a un sistema de gestión documental sobre plataforma web. Relaciona los medios humanos y técnicos a adscribir. Apartado correcto que denota experiencia en este campo y un conocimiento de las necesidades a cubrir. Es susceptible de profundizar más en los criterios para evaluar y categorizar los daños de las estructuras. **8 puntos.**



FHECOR – SERTECNA: Extensa y pormenorizada descripción técnica del objeto del sistema de gestión de puentes, detallando el alcance y las características de sus elementos y de los diferentes tipos de inspección. Buen planteamiento de organización y metodología, que analiza el estado de los puentes tanto en detalle como de forma integral. **9 puntos.**

- Metodología y criterios para la elaboración de la programación de los trabajos. Procedimientos de control de la planificación, tratamiento de las desviaciones y reprogramación de los trabajos (5 puntos)

IDVIA 2020 - HORIZONTE 2020: Hace un planteamiento anual de programación de los trabajos poco detallado en cuanto a medios humanos y materiales. Plantea las inspecciones entre abril y diciembre, lo cual resulta poco viable en cauces fluviales. No aborda las posibles reprogramaciones en caso de desviaciones de la programación inicial. **2.5 puntos**

AR2V INGENIERIA Y PROYECTOS, S.L. - GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.: Plantea una programación anual con repartos por centros e itinerarios razonable y estudiada, aunque plantea meses para inspeccionar correctamente estructuras sobre cauces fluviales con dificultades (meses de invierno). Propone un método de seguimiento de los trabajos para abordar desviaciones. Buen análisis de la programación. **3.5 puntos.**

LRA INFRAESTRUCTURES CONSULTING S.L. - GEOCISA: Dispone de un sistema eficaz para el control del desarrollo de los trabajos, alertando de las desviaciones que tengan lugar. La programación de los trabajos está estudiada con rendimientos y planificaciones temporales. Dispone de una metodología concreta para la inclusión de las estructuras en la programación de inspecciones. Se considera un apartado bien analizado. **3.5 puntos.**

FHECOR – SERTECNA: La programación planteada es realista y se ajusta a la realidad del contrato. Se califica el estado de la estructura en función de indicadores del daño relativo y absoluto de la estructura. Respecto a la reprogramación se basa en el seguimiento frecuente (reuniones y contactos) para corregir desviaciones, sin proponer ningún procedimiento concreto. Expone los criterios de valoración de los diferentes tipos de inspecciones especiales (con o sin medios especiales de acceso, etc.). Se califica el apartado como bueno. **3.5 puntos.**



- Metodología y criterios en la realización de las inspecciones principales/especiales y elaboración de las notas técnicas y ensayos (5 puntos)

IDVIA 2020 HORIZONTE 2020: Describe de forma general la metodología a aplicar en las inspecciones y notas técnicas. No dispone de ningún ejemplo al respecto. No se indican las carencias del sistema existente ni aportaciones específicas ofertadas. Es correcto pero no profundiza, limitándose a recoger los métodos indicados en los pliegos. **3 puntos.**

AR2V INGENIERIA Y PROYECTOS, S.L. - GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.: Propone una metodología estudiada para jerarquizar las inspecciones, que aunque es más sencilla y no analiza tantos aspectos como otras ofertadas, se considera igualmente acertada. También recoge una metodología tanto para inspecciones especiales como principales, si bien no detalla los elementos a inspeccionar en cada caso. Cataloga 5 grados de catalogación de los daños. **3.5 puntos.**

LRA INFRAESTRUCTURES CONSULTING S.L. - GEOCISA: Describe correctamente y en detalle la metodología de las inspecciones básicas y especiales apuntando a la estructura en su integridad y en la de los elementos que la conforman. Disponen de tecnologías avanzadas para realizar ensayos, caracterizar digitalmente los puentes, cálculo de flechas, detección de patologías, etc. Las notas técnicas apuntan con buen criterio a las posibles soluciones de las patologías detectadas. Buen apartado. **4 puntos.**

FHECOR – SERTECNA: Se incorporan datos que permite el análisis de los puentes como infraestructuras críticas. La metodología para realizar las inspecciones detalla numerosos parámetros a considerar, desde la selección de las estructuras, reparto geográfico, estudio de itinerarios, accesos, seguridad preventiva, identificación de los elementos a inspeccionar (apoyos, tableros, pilas, arcos, sistemas de contención, etc.). Los criterios de valoración del estado de las estructuras se basan en numerosos parámetros, que desde el punto de vista "teórico y científico" es adecuado, aunque resulta exigente en cuanto a su interpretación práctica. Muy buen apartado, explicado en profundidad. **4.5 puntos.**



2. Conocimiento y análisis de los puentes pertenecientes a la Red de Carreteras de Navarra (extensión máxima 50 páginas).

En este apartado se valorará (15 puntos):

- Análisis del estado, patologías más comunes en los puentes de la Red soluciones constructivas y adaptación a la normativa en vigor (8 puntos).

IDVIA 2020 HORIZONTE 2020: Recopila datos de actuaciones realizadas en varios puentes, y analiza algunos datos estadísticos en cuanto a longitud, número de estructuras, etc. No analiza realmente el estado y las patologías existentes. **3.5 puntos.**

AR2V INGENIERIA Y PROYECTOS, S.L. - GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.: Análisis extenso de las diferentes patologías detectadas en los puentes de Navarra, así como sus causas y procedimientos de reparación. Contiene tablas de presentación de datos de daños detectados (se interpretan como datos generales). Análisis de las normativas de instrucción de para cargas y dimensionamiento de puentes. Apartado calificado como bueno. **6 puntos.**

LRA INFRAESTRUCTURES CONSULTING S.L. - GEOCISA: Recoge las patologías más frecuentes detalladamente, aunque no las particulariza a puentes concretos de la red. Si bien describe las patologías comunes acertadamente y de forma extensa en función de las diferentes tipologías de estructuras. Detalla las diferentes normativas y su evolución, aplicables a los puentes en función de su tipología y época, pero de forma genérica. Descripción pormenorizada, extensa y adecuada para los sistemas de contención, y en general, de los deterioros y sus procedimientos de reparación. Este apartado se califica como bueno y muy detallado, aunque mejorable en cuanto a la especificidad de los puentes del contrato. **6.5 puntos.**

FHECOR – SERTECNA: Análisis extenso y pormenorizado de las diferentes patologías detectadas específicamente en los puentes de Navarra, así como sus causas y procedimientos de reparación. Analiza cuantitativa y cualitativamente su estado. Se analizan las soluciones constructivas y la adaptación a las normativas en vigor. Aun así el apartado se califica como muy bueno y específico sobre los puentes objeto del contrato, no de forma teórica. **7 puntos.**



- Descripción de las características generales, influencia de la orografía y tipología de los puentes (7 puntos).

IDVIA 2020 HORIZONTE 2020: Recoge un análisis general de la Comunidad desde el punto de vista geográfico, meteorológico, orográfico, geológica, etc., así como una evolución histórica de los puentes y sus características. Aunque interesante, no enlaza o detalla su contenido con las singularidades de las estructuras y sus tipologías. **4 puntos.**

AR2V INGENIERIA Y PROYECTOS, S.L. - GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.: Analiza las épocas históricas y la evolución de los puentes de Navarra, sus características y tipologías, en base a ellas y a otros condicionantes (avenidas, guerras, etc.). Relaciona los puentes singulares. Apunta datos estadísticos en cuanto a puentes por distritos, naturaleza, materiales de construcción, edad, ubicación, influencia de la orografía, etc. Bien expuesto, aunque mejorable en cuanto a la particularización de los puentes del contrato. **5.5 puntos.**

LRA INFRAESTRUCTURES CONSULTING S.L. - GEOCISA: Hace un análisis cualitativo de los puentes existentes en la Red de Carreteras de Navarra. Incide en las diferentes tipologías existentes, el obstáculo a salvar, la época histórica en la que ha sido construido, etc. con ejemplos. Denota un conocimiento específico y se aprecia el trabajo de campo que se ha llevado a cabo. Se califica este apartado como bueno. **6 puntos.**

FHECOR – SERTECNA: Buen análisis de los puentes y su evolución histórica, clasificándolos cualitativamente bajo diferentes criterios y características e indicando algunos ejemplos reales de cada tipología. Expone la influencia de la orografía, climatología, tipo de carretera, etc., correctamente. Realiza un análisis patrimonial de los puentes de la Red de Carreteras. Apartado particularizado a los puentes objeto del contrato y calificado como bueno. **6 puntos.**

3. Memoria explicativa de las aplicaciones informáticas de inventario y de autorización de transportes especiales que se ofertan (extensión máxima 50 páginas).

En este apartado se valorará (15 puntos):

- Características de las herramientas informáticas (acceso remoto, búsqueda, filtrado, generación de informes, etc.) (5 puntos).



IDVIA 2020 HORIZONTE 2020: Describe los conceptos generales de la aplicación web ofertada con cierta complejidad, indicando que se adapta a los requerimientos del Pliego y en particular al ENS (Esquema Nacional de Seguridad). Aunque no aporta un ejemplo concreto de ficha de inventario, o de ficha de inspección, parece asumir las capacidades comunes de estas aplicaciones en cuanto a exposición de la información contenida en las bases de datos. No describe en profundidad los módulos que contiene ni sus funcionalidades. **2.5 puntos.**

AR2V INGENIERIA Y PROYECTOS, S.L. - GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.: Describe detallada y gráficamente las características de la aplicación ofertada así como sus funcionalidades, consultas, emisión de informes, etc. Se aloja en la nube y el acceso es a través de usuario y contraseña. La incorporación de la información también es telemática. Las fichas de inventario e inspección son correctas y contienen la información relevante, incluidos los índices de daños. Herramienta adecuada y funcional. Apartado calificado como bueno. **4 puntos.**

LRA INFRAESTRUCTURES CONSULTING S.L. - GEOCISA: La herramienta informática presentada es tecnológicamente avanzada y contiene varios módulos que recogen detalladamente los diferentes aspectos a considerar de una estructura, así como la información gráfica y documental apropiada. Dispone de herramientas de filtrado, generación de informes, acceso remoto web y móvil, etc. Descripción de la herramienta informática calificada como buena. **4 puntos.**

FHECOR – SERTECNA: Se muestran con gran profusión de detalles las características y funcionalidades, módulos, etc., concretas de la herramienta ofertada, implicando una mejora con continuidad de la existente. Se accede a través de web con identificación de usuario y contraseña y opera visualmente sobre un GIS que facilita identificar la ubicación. Dispone de versión móvil, dispone de opción BIM. Muestra la tipología de informes de inventario e inspección, estadísticas. Incluye y hace hincapié en el módulo de costes de mantenimiento. Herramienta tecnológicamente actual y rica en operatividad y funciones. Muy buen apartado con una descripción extensa y pormenorizada. **4.5 puntos.**

- Metodología de actualización de la información contenida (introducción de fichas nuevas, actualización de las existentes, etc.) (5 puntos).



IDVIA 2020 HORIZONTE 2020: Se desprende de la lectura del conjunto de la oferta que asumirán los requerimientos del pliego en cuanto a la actualización de la información de las bases de datos, pero no particulariza en este aspecto, ni regula o indica cómo se abordará en detalle. **2.5 puntos.**

AR2V INGENIERIA Y PROYECTOS, S.L. - GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.: Expone una metodología teórica de cierta complejidad que determina las inspecciones, reparaciones que deben llevarse a cabo a través del tiempo, de forma que se optimicen estos trabajos reduciendo los costes de mantenimiento. Establece un procedimiento que identifica quien, cómo, con que periodicidad, etc., va a introducir los datos por parte de la adjudicataria y actualizará la información. No termina de quedar claro si la actualización de información de actuaciones llevadas a cabo por conservación, de modificaciones administrativas, etc. (cuyo origen queda en la Administración) en las bases de datos las hará el personal de la empresa adjudicataria. Buen apartado. **3.5 puntos.**

LRA INFRAESTRUCTURES CONSULTING S.L. - GEOCISA: Figura de forma general en los apartados anteriores del documento. Si bien es adecuado el volcado de datos y sus plazos, no analiza de forma particular los procedimientos de actualización una vez puesta en uso en caso, por ejemplo de modificarse una denominación de carretera. Aunque la implantación de su sistema implicaría la revisión y migración, por tanto, actualización de toda la información ya contenida en las bases de datos. **3 puntos.**

FHECOR – SERTECNA: Recoge algunos aspectos a actualizar en las bases de datos exigidos en el pliego, pero sin detallar ni profundizar en dicho procedimiento (quien, con que periodicidad, plazos, etc.). Indica que cumplirá los requisitos del pliego del contrato. **3 puntos.**

- Descripción del módulo de transportes especiales (funcionamiento, limitaciones por peso, anchuras, gálibos, itinerarios, etc.) (5 puntos).

IDVIA 2020 HORIZONTE 2020: No profundiza en este aspecto, sólo lo menciona someramente. Insuficiente. **2 puntos.**

AR2V INGENIERIA Y PROYECTOS, S.L. - GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.: Describe con exactitud el funcionamiento y los cálculos que realiza el módulo de transportes especiales, el cual se considera adecuado a las necesidades del



Servicio. Así como todos los condicionantes del cálculo a considerar. No recoge como actuar en aquellos casos especialmente singulares que requieran un análisis más exhaustivo. Propone un mecanismo simplificado en el cual el solicitante rellena campos de itinerario, geometría y cargas del transporte para facilitar el cálculo, o bien que lo realice la Administración. Enlaza la geometría del transporte con la Agenda de Carreteras. Este apartado se califica como bueno. **3 puntos.**

LRA INFRAESTRUCTURES CONSULTING S.L. - GEOCISA: Explica el módulo en rasgos generales sin profundizar en los cálculos que se realizan. Se deduce que cumple los requisitos del pliego y es funcional, pero no se describe en profundidad aspectos como discriminar itinerarios por sentido de circulación, diferenciación entre estructuras involucradas por peso o por dimensiones, etc. Aceptable. **2.5 puntos.**

FHECOR – SERTECNA: Describe en profundidad y exactitud el funcionamiento y los cálculos que realiza el módulo de transportes especiales. Así como todos los condicionantes del cálculo a considerar (sobre cargas en el firme, velocidad de paso, curvas de radio pequeño, etc.). Enlaza con criterio lógico el resultado de las inspecciones, y por consiguiente el estado de la estructura, con sus capacidades mecánicas. Aborda el procedimiento en casos particularmente significativos. No menciona la revisión puntual por su parte de los estudios de cargas aportados por los transportistas pero entiende asumida como parte del contrato (indicado en pliegos). Este apartado se califica como bueno. **3 puntos.**

Una vez sumadas las puntuaciones correspondientes a cada uno de los criterios incluidos en los apartados anteriores (criterios cualitativos), quedarán excluidas las proposiciones que no alcancen los 25 puntos en la valoración total de los criterios cualitativos.

En el cuadro adjunto figuran las puntuaciones obtenidas por cada licitador.



		IDVIA 2020 HORIZONTE 2020		AR2V INGENIERIA Y PROYECTO		LRA INFRAESTRUCTURAS CONS		FHECOR - SERTECNA	
	Conceptos a valorar	Puntos	Suma	Puntos	Suma	Puntos	Suma	Puntos	Suma
MEMORIA EXPLICATIVA DE LA OFERTA (20 PUNTOS)	Planteamiento general , organización y programación (10 puntos)	5,00	10,50	7,50	14,50	8,00	15,50	9,00	17,00
	Programación, control de la planificación y reprogramación (5 puntos)	2,50		3,50		3,50		3,50	
	Metodología en inspecciones y notas técnicas (5 puntos)	3,00		3,50		4,00		4,50	
CONOCIMIENTO Y ANALISIS DE LOS PUENTES (15 PUNTOS)	Análisis del estado, patologías comunes, soluciones constructivas y adaptación a normativas (8 puntos)	3,50	7,50	6,00	11,50	6,50	12,50	7,00	13,00
	Descripción de las características generales, orografía, tipologías. (7 puntos)	4,00		5,50		6,00		6,00	
APLICACIONES INFORMATICAS DE INVENTARIO Y TRANSPORTES ESPECIALES (15 PUNTOS)	Características de las herramientas informáticas (5 puntos)	2,50	7,00	4,00	10,50	4,00	9,50	4,50	10,50
	Metodología de actualización de la información contenida (5 puntos)	2,50		3,50		3,00		3,00	
	Descripción del módulo de transportes especiales (5 puntos)	2,00		3,00		2,50		3,00	
SUMAS		25,00	25,00	36,50	36,50	37,50	37,50	40,50	40,50

Pamplona, 18 de noviembre de 2020

Director del Servicio
de Conservación

Jefe de Sección
de Conservación

Jefe de Negociado
Conserv. y Vialidad Navarra Sur

Juan Serrano Medrano

Pedro L. Soto Valcarce

Olga Morquillas Gómez